



Por: Dr. Ricardo Castelli

TENSIÓN Y CAOS

Las experiencias que siempre nos acordamos son las que dimos en el punto cierto. Sin embargo, las realmente importantes para nuestro crecimiento, para aprender de ellas son las que por distintas circunstancias dimos con "los burros en el agua"...

Este viejo dicho, referido al tiempo que había que ir a buscar el agua para las distintas actividades de la casa, está referido a la importancia de la experiencia en toda actividad. No solo hay que saber lo que hacer cuando vamos a hacer algo, sino QUE NO HACER.

Ahí es donde vemos el valor de aprender de los errores cometidos. En los aciertos se dan aplausos, vivas!, alegría, todo está bien, festejamos. Pero cuando perdimos, cuando la derrota duele, algunos se consuelan diciendo que la vida siempre nos da revancha. Lo cual es cierto en parte, pero si volvemos a hacer las mismas cosas, si repetimos el camino andado, pasa aquello que insistía Einstein: "No esperes

resultados diferentes si haces las mismas cosas". Empecemos por casa, lo que nos duele y mucho. La Salud Mental de nuestro país ya tiene observaciones al modelo aplicado hace 60 años. El Prof Pierre Chanois, un consultor de la OMS que nos visitó (1966), en un extenso y profundo análisis de más de 100 páginas, señala que: 1.- Lo que entendíamos estaba funcionando bien, esperado aplausos, era ya un modelo caduco en Occidente. 2.- Que ese (1966) era el momento adecuado para comenzar a implementar cambios.

En el período dictatorial empeoramos. En 1985 se creó un Plan de SM, que se comenzó a implementar en el interior, no en Montevideo. En los 1990 inicia el tsunami de la pasta base, que sigue aumentando. En el 2000 cada vez peor. En el 2007 se cambia el modelo de atención de toda la salud: el SNIS, que dejó la SM para después.

En el 2017 se concreta la Ley de SM, que no se presupuesta, y por ahora seguimos "con los burros en el agua". Tres mode-

los, que encarecen el funcionamiento y los resultados son muy malos. Los técnicos (psiquiatras, psicólogos, asistentes sociales, enfermería, operadores terapéuticos), enfrentados ya que nos formamos con un enfoque y se trabaja con otro.

Pasemos ahora al país. Tenemos un modelo de país?. Dos modelos? Cinco modelos?

Quizá cien?, mil?. No será el momento de revisar y comenzar por ahí. Las políticas de estado se planifican a 20, 30 años!!!. Nuestras políticas de estado se cambian de un período al otro. Realmente son "cambios"? o agitación política para la tribuna? Esto es terrible porque nunca terminamos de discutir. Han transcurrido 8 meses y estamos en: Educación si, no. Lanchas guardacostas si, no. Agua potable si, no. Ministra de Viviendas, si, no. Danza si, no. Salud Mental si, no. Es obvio, así no da!

Cuando nos vamos a hacer cargo de que el país no es mío, ni tuyo, ni de aquel partido o de aquel fulano?. Cuándo nos vamos a hacer cargo que el 51% o el 49% de votos es solo un número que define quien ganó y quién no?. No necesitamos agitación.

Necesitamos una cultura política de acuerdos importantes. Si solo hacemos viento, recogeremos tempestades...

Agradezco a los amigos de La Noticia por la publicación de estas reflexiones

Estamos logrando ser un con-

OFERTA MES NOVIEMBRE
Desengrasante UNIVERSAL
Quita la grasa difícil con menos esfuerzo
antes \$216 AHORA \$169 1L

PRO LIMPIO

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy



Diario
La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Jueves 20 de Noviembre de 2025 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.170

- Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

MIÉ. JUE. 19/20/11/2025

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

VIE. SÁB. 21/22/11/2025

POPULAR

GARZÓN 300
Tel. 4772 2200

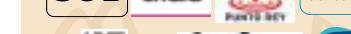
Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- ♦ Servicio de Acompañante
- ♦ Odontólogo
- ♦ Psicólogo
- ♦ Nutricionista
- ♦ Asesoramiento
- ♦ Servicio de Enfermería
- ♦ Jurídico - Notarial
- ♦ Servicio Fúnebre
- ♦ Cosmetólogo
- ♦ Servicio de cremación
- ♦ Médico general
- ♦ Unidad de traslado

Lavalleja 240

empresarenart@gmail.com

4772 2505 091 999 115

Medidas de frontera comenzarán a regir el 1.º de diciembre: Gobierno apunta a fortalecer el comercio local y monitorear impacto en los precios



La Corriente Gremial Universitaria consolida su liderazgo en Derecho y proyecta nuevas metas académicas

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



POLÍTICA

La Corriente Gremial Universitaria consolida su liderazgo en Derecho y proyecta nuevas metas académicas

Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El doctor Daniel Volpi destacó el contundente respaldo obtenido por la Corriente Gremial Universitaria (CGU) en las elecciones universitarias, donde volvió a posicionarse como la agrupación mayoritaria a nivel nacional. Además, repasó los pilares históricos del colectivo y los desafíos que se plantean para el futuro académico, especialmente en materia de descentralización, becas y modernización educativa.

CGU vuelve a ser mayoría en las elecciones universitarias

El doctor Daniel Volpi, integrante de la Corriente Gremial Universitaria (CGU), celebró los resultados de las recientes elecciones en el ámbito universitario. Según explicó, la agrupación obtuvo casi seis mil votos a nivel nacional, consolidándose una vez más como la fuerza mayoritaria en el claustro de la Facultad de Derecho y logrando victorias también en Ciencias Económicas y Agronomía.

"La verdad, una satisfacción muy grande", expresó Volpi, quien integró la lista ganado-



ra en Derecho. Aseguró que el respaldo reafirma la vigencia del proyecto gremial y la confianza de los estudiantes y egresados en su propuesta académica y social.

Un compromiso histórico con la descentralización universitaria

Consultado sobre los pasos siguientes tras conocerse los resultados, Volpi recordó la identidad de la CGU como un movimiento que ha apostado, desde sus inicios, a la descentralización educativa.

Un sistema de becas que transforma realidades

Otro de los ejes que resaltó el doctor Volpi es el compromiso con el acceso a la educación, especialmente a

través del sistema de becas. Recordó que el Fondo de Solidaridad, sostenido con aportes de egresados, ha permitido que cientos de estudiantes con dificultades económicas alcancen su título profesional.

"Es un orgullo que ese sistema exista; gracias a él hoy tenemos prestigiosos profesionales en nuestro medio", afirmó.

También indicó que la CGU trabaja para mejorar las becas de Bienestar Universitario y promover nuevas herramientas de apoyo para quienes más lo necesitan.

Modernización constante: aulas virtuales y nuevos desafíos

La inclusión de la tecnología en la enseñanza es otro de los pilares que la CGU observa como imprescindible.

Volpi explicó que el avance tecnológico obliga a revisar permanentemente los planes de estudio, y que la agrupación ha sido promotora del desarrollo de aulas virtuales, inicialmente implementadas en colaboración con Antel, para fortalecer la educación a distancia.

"La tecnología avanza todos los días; debemos estar al tanto y adaptar la enseñanza a esos cambios", sostuvo.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 4º Turno, dictada en autos: "IRRIGARAY BANDEIRA, JOSE y otro - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-99339/2025, se dispuso notificar a KAREN FABIANA RUIZ DIAZ FERNANDEZ, del decreto N° 2735 de fecha 11/09/2025 que se transcribe: "Ratificase las medidas cautelares oportunamente dispuestas por decreto N°1327/2025, por la cual se dispuso la inserción provisional del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ en una familia seleccionada del registro único de aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Delcarase que se ha verificado la condición de adoptabilidad del niño Valentino Abayuba RUIZ DIAZ al amparo de las previsiones del art. 1323 literales A; B; y D) del CNA en la redacción dada por la Ley 19092. "

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Artigas, 06 de octubre de 2025

Firmado electrónicamente por:
ANA SOFÍA MONGE BENGOCHEA
Publicación: 11/11/2025 al 24/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ VAZQUES, ELIDA SUCESIÓN" IUE 2-86917/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIDA DIAZ VAZQUES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 27 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ
Publicación: 12/11/2025 al 25/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "BURGARDT GANIO, MARIA DEL CARMEN SUCESIÓN" IUE 2-47596/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA DEL CARMEN BURGARDT GANIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ANDÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ
Publicación: 14/11/2025 al 27/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "IRRIGARAY BANDEIRA, JOSE y otro - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-99339/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE ARNALDO IRRIGARAY BANDEIRA y MARIA NOEL RODRIGUEZ DE SOUZA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 12 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 18/11/2025 al 01/12/2025

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA: ESCRITURA

ESCRITURA: autorizada en Artigas, el 21/10/2025.-

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad Inmueble de Artigas con el N°. 1361 el 31/10/2025

BIEN: Padrón N°. 8324, departamento de Artigas, Primera Sección Catastral.-

CONSTITUYENTE: LUIS EDUARDO VIEIRA SUÁREZ

BENEFICIARIO: NOELIA SILVANA AGUILAR BARRETO

TASACIÓN de BHU: UR 6080
Publicación: 19/11/2025 al 02/12/2025

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA: ESCRITURA

ESCRITURA: autorizada en Artigas, el 21/10/2025.-

INSCRIPCIÓN: Registro de la Propiedad Inmueble de Artigas con el N°. 1360 el 31/10/2025

BIEN: Padrón N°. 8497, departamento de Artigas, Primera Sección Catastral.-

CONSTITUYENTE: NOELIA SILVANA AGUILAR BARRETO

BENEFICIARIO: LUIS EDUARDO VIERA SUÁREZ

TASACIÓN de BHU: UR 6080
Publicación: 19/11/2025 al 02/12/2025

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas". COMAJA. Avenida Lecueder 267- Artigas.

Asamblea General Ordinaria.
Artigas, 12 de noviembre de 2025.

De acuerdo al Art. 27 del Estatuto Social, la Cooperativa de Ahorro y Crédito COMAJA resuelve convocar a una Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 13 de diciembre de 2025 en su domicilio legal de calle Lecueder 269 de la ciudad de Artigas, en forma presencial.

La reunión se realizará a las 8:30 horas, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos, en primera convocatoria o con el número de socios presentes, con un mínimo de 30, en segunda convocatoria, a las 9:30 horas. (Art. 32 de la Ley 19.181).

En la oportunidad se considerará:

Orden del día.

- 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2- Informe de Comisión Fiscal.
- 3- Informe de Consejo Directivo
- a) Memoria Anual.
- b) Balance anual y cuenta de resultados del 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.
- 4- Informe del Comité de Crédito.
- 5- Distribución de Excedentes. (Art. 27 Numeral 6 del Estatuto Social).
- 6- Fijar fecha de Acto Eleccionario.
- 7- Designación de la Comisión Electoral.
- 8- Aumento de la cuota social.

Marta Lima. Mirtha Tecco.
Presidente. Secretario.

Publicación: 20/11/2025 al 28/11/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

KAYLEN ROCIO FERNANDEZ PAZ, cédula de identidad 58032118, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de dieciséis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en 12 de Octubre 400, Artigas, Artigas.

ANTONIO EMILIANO RODRIGUEZ MAOCCHI, cédula de identidad 55706031, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de diecinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en 12 de Octubre 400, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denunciar por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 19/11/2025 al 21/11/2025

**RECEPCIÓN
DE AVISOS Y EDICTOS**
092 471 166



POLÍTICA

Medidas de frontera comenzarán a regir el 1.º de diciembre: Gobierno apunta a fortalecer el comercio local y monitorear impacto en los precios

El diputado Nicolás Lorenzo detalló la implementación de la nueva política de frontera que incluye descuentos impositivos, habilitación a microimportaciones y un sistema de monitoreo académico inédito. También explicó el estado del presupuesto quinquenal y los avances para que Artigas cuente con carreteras y sede de la Universidad Tecnológica (UTECH).

Medidas de frontera: arranca una experiencia inédita para apoyar al comercio local

A partir del 1.º de diciembre, comenzarán a aplicarse las nuevas medidas de frontera previstas en la ley aprobada por el Parlamento y reglamentada el pasado 10 de noviembre. Así lo confirmó el diputado Nicolás Lorenzo, quien explicó que esta primera etapa busca proteger el comercio local en departamentos como Artigas mediante descuentos del IVA, rebajas en el IMESI y un régimen de microimportación.

Según señaló, los comerciantes de frontera quedarán habilitados a importar productos que Uruguay no produce o produce muy poco, siempre bajo registro aduanero, "como cualquier otro importador". Entre los artículos previstos están café, chocolate, galletitas, porotos y productos de higiene y limpieza, entre otros.

La lista completa será presentada oficialmente los días 24 y 25 de noviembre en Bella Unión y Artigas, con la participación de equipos técnicos del BPS, DGI, Ministerio de Economía y ANDE, quienes explicarán los requisitos para que los comercios accedan a los beneficios.

"El objetivo es que el consumidor final pueda comprar más barato y fortalecer al comercio local", enfatizó Lorenzo, aludiendo a la fuerte competencia con Brasil y la necesidad de frenar el deterioro económico de la zona.

Un fenómeno cultural y económico que requiere monitoreo permanente

El legislador señaló que el gobierno analiza múltiples factores,



incluidos los hábitos culturales de consumo de la población fronteriza. "Una persona que cruza a comprar algo termina en un restaurante, en actividades de ocio. Son prácticas arraigadas de muchos años", explicó.

Para evaluar el impacto real, se creará un Observatorio de Frontera, previsto por ley, que trabajará desde el inicio de la aplicación de las medidas. El monitoreo será realizado por un equipo académico amplio, con respaldo de la Universidad Católica —que elaboró el Indicador de Precio Frontera— y la Universidad de la República (UdeR).

UdeR evaluará aspectos como:

- Publicidad y su periodicidad
- Experiencia de los consumidores

• Comportamiento del comercio local

• Evolución de precios a ambos lados de la frontera

"Para la Universidad de la República esto es un desafío enorme. Es la primera vez en más de cien años que se instrumenta una política de frontera de esta magnitud", destacó Lorenzo.

Los resultados preliminares se conocerán en dos o tres meses, pero un análisis más profundo llegaría hacia los seis meses, cuando se presente el primer informe del

observatorio.

Descuentos dinámicos y ajustes según el mercado

El diputado adelantó que el Ministerio de Economía aplicará un sistema de ajustes "similar al de los combustibles", donde el IMESI podrá subirse o bajarse según la diferencia de precios con Brasil.

No obstante, reconoció que "hay productos donde, aunque se baje el IVA, no se podrá competir", dado que algunos artículos cuestan tres veces más en Uruguay. "Lo importante es empezar por algo, estudiar los resultados y mejorar", aseguró.

Presupuesto quinquenal: mayor inversión para UTECH y ANEP

En otro tramo de la entrevista, Lorenzo informó sobre el avance del presupuesto quinquenal, que está en el Senado y se votará en los primeros días de diciembre luego de su tratamiento en comisión. Posteriormente, regresará a Diputados para aprobar eventuales modificaciones.

El legislador destacó que una de sus prioridades es conseguir más recursos para la Universidad Tecnológica (UTECH). Según detalló: "Se aseguraron \$10 millones anuales para Artigas en coordinación con el Ministerio de Economía.

Diputados aprobó un refuerzo de \$80 millones anuales para departamentos donde aún no existe sede estable, incluyendo Artigas.

• Se negocia un aumento adicional de \$20 a \$50 millones para expandir la oferta educativa.

"Es un incremento presupuestal histórico, casi similar al de la creación de UTECH", afirmó.

Asimismo, la ANEP recibirá un aumento significativo para paliar un déficit de \$480 millones heredado en Formación Docente.

UTECH en Artigas: recursos asegurados y avances hacia sede propia

Consultado sobre la instalación efectiva de UTECH en Artigas, Lorenzo aclaró que su rol como legislador ha sido conseguir los recursos económicos. La definición académica de las carreras y la planificación edilicia corresponden a la propia UTECH.

Contó que ya mantuvo reuniones con autoridades del Ministerio de Economía, la UTECH, el Consejo Directivo Central, y con el intendente de Artigas. La intendencia —señaló— se mostró dispuesta a colaborar con un edificio provisorio mientras se avanza hacia la sede definitiva.

"Artigas tiene que tener, en un tiempo razonable, una sede visible de UTECH. Eso implica licitaciones, proyectos y plazos largos. Por eso empezaremos por instalar las carreras, y la sede se construirá a futuro", sostuvo.

El objetivo del gobierno es que al final del quinquenio, Artigas cuente con carreras en funcionamiento y avances concretos en una sede propia, aspiración que también se coordina con la Universidad de la República.

Una política integral con impacto regional

Lorenzo resumió que las medidas de frontera, el monitoreo académico y la expansión educativa forman parte de un plan integral para el desarrollo del norte del país.

"Todo está para mejorarse, pero estamos en contacto permanente con comerciantes y con la academia para tomar decisiones basadas en evidencia", concluyó.

POLÍTICA

Presidente Orsi valoró impacto de las zonas francas en materia de empleo e inversión



para reflexionar sobre una realidad que se impuso en el mundo, cuyas raíces en Uruguay se encuentran en la década de 1920, con normativa actualizada en los últimos 30 años.

"Cuando apareció la ley, algunos dudábamos si iba a ser posible aplicar esto en Uruguay, si derramaba o si generaba la riqueza que se planteaba. En mis años de gestión en Canelones, tuvimos la oportunidad de potenciar una de ellas y generó muchos puestos de trabajo, sigue generando. Es una modalidad que en el mundo hoy tiene una fuerza enorme", relató el mandatario, quien aseguró que, en Uruguay genera mucha inversión.

Más de 66.000 empleos directos e indirectos

Las zonas francas generan en el país más de 66.000 empleos directos e indirectos, representa casi el 7 % del Producto Bruto In-

terior y un tercio de las exportaciones, según datos vertidos por el presidente de la Cámara de Zonas Francas del Uruguay, Enrique Buero, quien aseguró que el rubro vuela a la economía nacional siete veces más de lo que se les exoneró.

Destacó el prestigio del régimen de zonas francas en el país y su consolidación como herramienta para posicionar a Uruguay como un destino confiable y seguro para las inversiones extranjeras. A nivel regional, existen 770 zonas francas, 8.000 empresas y 3.000.000 de empleos directos e indirectos, informó Buero.

También asistieron: la vicepresidenta de Guatemala, Karin Herrera; el intendente de Maldonado, Miguel Abella; el director general de la Organización Mundial de Zonas Francas, Mohamed Alzarooni, y el presidente de la Asociación de Zonas Francas de las Américas, Carlos Wong.

Quantum

farmacia homeopática

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

Auxilia na Imunidade

Diminui estresse e ansiedade

Promove o relaxamento do corpo

flora&ciência



TU SALUD



CURSO INTENSIVO DE CARDIOLOGIA FETAL

Dr. Víctor Recchi.
Consejero Regional Norte
Colegio Médico del Uruguay

Los días viernes 17 y sábado 18 de octubre se llevó a cabo el "CURSO INTENSIVO DE CARDIOLOGIA FETAL" con la presencia de invitados extranjeros y expositores del más alto nivel de nuestro país.

El evento se realizó en dos tiempos: una parte teórica donde se expusieron detalladamente y de manera muy didáctica las principales complicaciones y malformaciones cardiovasculares, discutiendo sobre las mejores formas de llegar al diagnóstico de las cardiopatías congénitas más frecuentes y graves. Otra parte práctica, donde los participantes tuvieron la oportunidad de ver pacientes reales en vivo, realizando los estudios con los equipos del hospital y otros que fueron aportados por las empresas que colaboraron con la jornada, bajo la orientación de los invitados extranjeros. La parte teórica se desarrolló en el Anfiteatro de la Clínica Ginecologica "A" del Hospital de la Mujer (CHPR) y la parte práctica en los consultorios de ecografía del hospital.

El comité organizador fueron el Dr. José María Pérez Penco, la Dra. Ana Bianchi y la Dra Soledad Bottaro. Las colegas mencionadas junto con el Dr. Roberto Cannessa fueron el comité asesor y los docentes nacionales fueron el Dr. Pérez Penco y el Prof. Adjunto Diego Abdala.

Los invitados extranjeros fueron la Dra. Jessica Aguilera y el Dr. Esteban Vázquez de Argentina docentes de la diplomatura de cardiología fetal de la Universidad Católica de Córdoba, el Dr. Hernán Muñoz; Director del pro-



grama de ecocardiografía fetal de la universidad de Chile y Clínica Las Condes, y el Dr. Carlos García Guevara Coordinador del programa nacional de Cardiopatías Congénitas en Cuba.

El diagnóstico prenatal de las CC se basa en el estudio ecográfico del feto buscando elementos que están protocolizados de manera de visualizar las áreas del corazón fetal.

Se analizó la ecografía del primer trimestre como posibilidad para el diagnóstico prenatal, aunque la mayoría de las anomalías no son visibles hasta el segundo trimestre. Aun así, en la ecografía de las 11 a 13 semanas se puede visualizar la posición del corazón fetal y la presencia de anomalías mayores en las estructuras básicas. Además, en la ecografía del primer trimestre se detecta la translucencia nucal que cuando está aumentada genera la presunción de alteraciones cromosómicas fetales (como el síndrome de Down) donde son más frecuentes las CC lo cual amerita un exhaustivo examen del corazón fetal.

De esta manera se adelanta sustancialmente el diagnóstico de las CC. Hay marcadores eco-gráficos tempranos de CC como

ramiento genético y psicológico a los padres, y en algunos casos se pueden realizar tratamientos intrauterinos.

El diagnóstico prenatal de las CC se basa en el estudio ecográfico del feto buscando elementos que están protocolizados de manera de visualizar las áreas del corazón fetal.

En la parte práctica (hands on) los invitados realizaron ecografías en vivo con pacientes en la unidad de ecografía del Hospital Pereira Rossell mostrando en vivo algunas de las técnicas que se conversaron teóricamente.

En nuestro país se realizan las ecografías estructurales en todas las embarazadas y es en ese momento que se diagnostican la mayoría de las CC. Quedan todavía un porcentaje muy alto de CC que no se diagnostican prenatalmente, así que hay camino por andar.

Demás esta decir que las conferencias determinaron el gran nivel del curso que dejó una vara muy alta, y mucho entusiasmo, para seguir trabajando en el diagnóstico prenatal de CC en nuestro país.

el aumento de la translucencia nucal, el flujo anormal en el ductus venoso, la regurgitación en la válvula tricúspide y la bradicardia o arritmia fetal que no son diagnósticos por si solos, pero indican la necesidad de una ecocardiografía fetal temprana.

En la ecografía del segundo trimestre (20 a 24 semanas) se pueden valorar mejor las estructuras cardíacas del feto. En este momento se visualiza la topografía del corazón, su eje respectivo del tórax, el situs cardíaco, se visualizan las 4 cámaras con las características de las mismas y las comunicaciones auriculoventriculares, y ventriculoarteriales. Se puede utilizar el efecto Doppler para aclarar las dudas que puedan presentarse. En la ecografía deben analizarse cada una de las estructuras mencionadas dado que pueden presentar anomalías aisladas, pero en general coexisten varias alteraciones en el mismo sistema.

En la parte práctica (hands on) los invitados realizaron ecografías en vivo con pacientes en la unidad de ecografía del Hospital Pereira Rossell mostrando en vivo algunas de las técnicas que se conversaron teóricamente.

OPINIÓN

La CGU en la Udelar.



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

de las minorías dentro del orden estudiantil.

Hoy, a 42 años de su creación, tengo la convicción de que la lucha emprendida no ha sido en vano; junto al Decano Adolfo Gelsi Bidart la CGU impulsó la creación de la Regional Norte, que significó el comienzo de la tan ansiada descentralización, el Mandato Imperativo no existe más en la FEUU, hemos instaurado el Plebiscito estudiantil a Decano, esto entre otros emprendimientos.

La Regional Norte, aunque ha tenido un crecimiento paupérrimo es un ejemplo descentralizador. De esta casa de estudios han egresado centenares de abogados, escribanos, licenciados en enfermería y de otras carreras cortas. Los costos de la carrera en Salto son mucho menores que en Montevideo, comparando costos en pasaje, alojamiento y comida. Gracias a la Regional Norte muchos pudieron hacer carrera y hoy son prestigiosos profesionales del medio.

Entiendo que es fundamental la instauración de una política eficiente con miras a una real inserción de la Universidad en la sociedad. Se debe trabajar mucho más por la gente. Siempre existe la excusa de la falta de presupuesto, pero esto es una verdad a medias. Sin dudas que

la Universidad necesita incremento del presupuesto porque el actual es insuficiente, pero si los gobiernos le aumentan y los dineros son malgastados o derrochados quedamos en la misma.

De nada vale recibir mayor presupuesto para la adquisición de bienes suntuarios, adquirir coches japoneses último modelo o dar becas para investigación en el exterior que de nada le sirve a nuestra gente, le sirve a un círculo de privilegiados.

Esta agrupación defiende los principios de autonomía, cogobierno, gratuidad y laicidad que dispone la Ley Orgánica universitaria, tomando tales principios como propios para la defensa de la Universidad de la República. También reivindica el papel de la Universidad como principal generador y difusor de conocimiento de nuestra sociedad, que posibilita el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país. De acuerdo al Art. 12 de su estatuto defiende los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos humanos y la forma democrática, representativa y republicana de gobierno.

La CGU no se detiene, lucha todos los días por una Universidad para todos, sin exclusiones, y por un Uruguay mejor.

Muchos dirán que estas líneas van dirigidas a los universitarios, pero no es así; van dirigidas a toda la sociedad, a la gente, porque es ella la que mantiene la Universidad.

Si, no es verso, es la gente la que financia los costos de la Universidad de la República; por cada artículo que compra en el almacén paga IVA, y varios puntos de ese impuesto son destinados a nuestra Universidad. La Corriente Gremial Universitaria (CGU) sabe que es así, por eso desde sus comienzos defiende la Extensión Universitaria que es la forma de retribuirle a la sociedad lo que ella contribuye a la Universidad.

Esta prestigiosa agrupación fue creada por un grupo de estudiantes en el año 1983, siendo fundadora, junto con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUU) de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP). Este fue un paso muy importante ya que desde esta agrupación se comenzó a concertar con los grupos políticos y las 3 de la madrugada.

Ante estas perspectivas la CGU, luego de 2 años de lucha abandona la FEUU, con el objetivo claro de la democratización del Movimiento Estudiantil y la defensa por la representación

 **El Club de la Familia**

SALA APARATOS (con PROFESOR):
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 11:00 horas (Prof. Carla da Motta y Prof. Ignacio Maldonado). Martes y Jueves de 8:00 a 10:00 horas (Prof. Carla Da Motta). De Lunes a Viernes de 17:15 a 21:00 horas (Prof. Carla Da Motta y Inst. Lianes Querio) **SALA DE APARATOS (LIBRE):** Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 - 14:00 a 21:00 horas - Sábado de 8:00 a 12:00 horas

Por informaciones: 098 973 336 - Tel. 4772 2532

 **ASOCIACIÓN EVANGÉLICA EDÉN**

Invita al público en general para las REUNIONES LOS DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30 DOMINGOS Hora 10:00

Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo 2. Escuche Radio Cuareim - Lunes a Viernes Hora 14:05. Informes: Pastora Rebeca Flores - Tel. 4772 1815

UNI 3 - Taller de Creación Literaria.

POR: PROF.
CELESTE PAIVA

UNI 3 Artigas

Recorrido Histórico del taller de Investigación

Bucear en el pasado para rescatar historias, es lo que privilegia la memoria de nuestro patrimonio. El taller de Investigación, de UNI 3 Artigas, ha tomado sobre sus hombros la tarea de descorrer telones para señalar lo ignorado y poner voz al silencio. Al sumergirse en una profundidad sugestiva, descubre lo insospechado, a veces, y en otras, lo más cercano a nosotros. En esta oportunidad, somos afortunados porque nos convoca un lugar distintivo, emblemático para nuestra generación como lo es el Club Uruguay.

Maria del Pilar Pérez, orientadora del taller, comunica que el avance del mencionado estudio, se halla previsto para el día jueves, 4 de diciembre del 2025, en recintos del Club Uruguay. En esta instancia, se asistirá a las crónicas de épocas pasadas, historias y relatos anecdóticos, sustentados por entrevistas, fotos, y las fuentes documentales primarias de actas y diarios, a partir del año 1903. Esta memoria de antaño se registra en la exposición de objetos y vestimenta pertinente, tal como vestidos de fiesta, entre otras prendas, las típicas de los Quince Años. Así, sur-



ge vivo el lugar anclado en el tiempo rememorado.

Cerrando esta primera etapa investigativa, se ofrecerá un brindis de confrater-

nización.

Los esperamos, jueves 4 de diciembre, 2025, a las 18 y 30, en Club Uruguay. Entrada gratis.

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS

art & color

EXCLUSIVO !

ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

\$ 5.098

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

Ganadería apoyó con 25 millones de pesos a 94 productores citrícolas de menor porte

Los 25 millones de pesos destinados por la Dirección General de la Granja respaldarán a 94 productores citrícolas con menos de 50 hectáreas de Salto y Paysandú, que se encuentren inscriptos en el Registro Nacional Frutihortícola, puntualizó Laura González, en diálogo con la Secretaría de Comunicación Presidencial.

A través del Fondo de Fomento de la Granja, la cobertura para los productores corresponderá a 20.000 pesos para las primeras 20 hectáreas y, 10.000 pesos para el resto, hasta llegar a las 30 hectáreas.

González informó que, de 120 productores registrados, 94 comenzarán a recibir la trasferencia económica en el correr de esta semana.

Los productores beneficiados se comprometieron a mantener una vinculación con el Ministerio de Ganadería a efectos de seguir trabajando en una propuesta de desarrollo de la pequeña citricultura, en el marco de las políticas de fomento del sector, informó la jerarca.

La entrevistada recordó que

el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca declaró la emergencia para la citricultura en el departamento de Salto, tras los eventos climáticos ocurridos el 1 y 2 de julio, cuando las temperaturas llegaron a ser de hasta -9 °C, lo que afectó la producción de mandarinas y naranjas.

La situación provocó severos daños en la citricultura, principalmente afectó a pequeños y medianos productores que enfrentan dificultades para continuar su actividad. La falta de fruta para cosechar también impactó en trabajadores y trabajadoras de empaquetado y zafra, con incidencia en el empleo en el sector.

"En función de ser pequeños productores, ese dinero puede ser usado para atender alguna demanda", comentó González sobre estos recursos.

La directora de la Granja valoró que en el operativo de relevamiento trabajaron de forma articulada la Unidad de Descentralización, Dirección General de la Granja, Dirección General de Servicios Agrícolas, Dirección General de Desarrollo Rural, para lograr una rápida respuesta.

POLÍTICA

Preocupación por horas extras y control institucional: la presidenta del Frente Amplio en Artigas responde a los planteos



Redacción: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

Marianela Olivera, presidenta del Frente Amplio en Artigas, analizó las inquietudes planteadas por el ex Edil Pablo Martins sobre presuntas irregularidades en horas extras dentro del gobierno departamental. Reconoció preocupación, pero pidió tiempo para que la nueva legislatura avance y destacó el trabajo que la bancada viene realizando en comisiones. Aseguró que continúan reuniendo información para presentar ante Fiscalía.

Una legislatura que recién comienza

La presidenta del Frente Amplio en Artigas, Marianela Olivera, se refirió a las preocupaciones planteadas días atrás por el ex Edil Pablo Martins, quien advirtió sobre la falta de avances en temas institucionales relevantes, especialmente vinculados a presuntas irregularidades en el pago de horas extras en la Intendencia.

Olivera explicó que la actual legislatura "recién se instala y tiene poquitos meses", por lo que todavía es necesario "dar un poquito de tiempo" para evaluar sus resultados.

Trabajo en comisiones y aportes desde la bancada

La presidenta frenteamplista destacó avances importantes en áreas claves como salud y medioambiente.

"Se han hecho muchas cosas, como la presencia de las policlínicas departamentales por parte de la Comisión de Salud, impulsada especialmente por los integrantes del Frente Amplio", aseguró.

En materia ambiental, también valoró el trabajo realizado en torno al vertedero municipal, donde se han llevado adelante instancias de análisis y propuestas dentro de la junta.

"La bancada de Ediles se viene moviendo, siempre con el aval y el acompañamiento de la mesa política", afirmó Olivera, reafirmando la coordinación interna del partido en estos primeros meses.

Preocupación por las horas extras: "No nos olvidamos"

Respecto a la denuncia realizada por Pablo Martins sobre presuntas irregularidades en el pago de horas extras a funcionarios municipales, Olivera fue clara:

"A mí también me preocupa lo que plantea Pablo, con quien trabajamos en la legislatura pasada".

Explicó que en los últimos días mantuvo contacto con el Edil Moscardi, responsable de solicitar a la Intendencia un pedido de informes sobre los sumarios realizados.

Según relató, el Edil ya recibió la respuesta, pero el documento requiere un análisis detallado:

"Las contestaciones a veces no son claras, o son demasiado vagas, o se remiten a otras resoluciones. Eso implica un trabajo fino para descifrar lo que realmente quiere decir la Intendencia".

Información para Fiscalía y continuidad en la investigación

Pese a las dificultades y la lentitud del proceso, Olivera subrayó que el tema no está archivado:

"Seguimos juntando información para acercarle a Fiscalía. No nos olvidamos de que esos hechos sucedieron", "Seguimos trabajando, ni que hablar", concluyó la Presidenta.

Horóscopo

Aries
Apuntarás alto, como siempre, pero se te hará cuesta arriba progresar. Te aparecerán mil dudas amorosas en esta etapa.

Tauro
Te irá bien en los negocios, pero harás enemigos, y algunos peligrosos. También aparecerán sobresaltos en tu vida privada.

Géminis
Trata de ser un poco más extrovertido con tu entorno, así podrás disfrutar más de esas reuniones virtuales que aprecias tanto en estos momentos.

Cáncer
Los estudios que estás realizando te ponen más comunicativo y sociable. Hoy es una buena jornada para conocer gente nueva.

Leo
Estarás paranoico ya que la angustia de sentirte poco hábil te tortura la mente. Deberás relajarte, así no puedes pensar bien.

Virgo
La energía positiva que recibirás tendrá la fuerza necesaria para impulsar tu vida y para poder recuperar parte de lo perdido.

Libra
Tu amabilidad y buena predisposición acercarán a la gente. Ten cuidado, algunas personas no serán sinceras contigo.

Escorpio
Tu sexto sentido estará muy activo hoy, y puede que te ayude en temas económicos si le prestas un poco de atención.

Sagitario
Las pérdidas serán inevitables, pero si actúas con cautela podrás reducirlas al mínimo.

Capricornio
Tendrás flechazos de creatividad. Debes sentarte a escribir en una hoja todo lo que piensas, porque luego lo dejarás pasar.

Acuario
Tu hogar es el centro de tu mundo, pero exiges justicia e igualdad dentro del entorno doméstico. Serán días inolvidables.

Piscis
Ten cuidado con lo que deseas, no estás preparado para asumir tantos riesgos. Ten calma y actúa con prudencia.

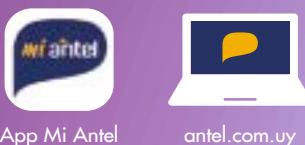
PLAN FIBRA ENTRETENIMIENTO NETFLIX

\$1345 hasta por 5 meses

velocidad 650/40 MBPS

LLEVÁ UN ANTEL BOX GRATIS

CONTRATALO POR:



NETFLIX



Términos y condiciones en antel.com.uy

POLÍTICA

Mides refuerza apoyo a madres con niños pequeños ante la vulnerabilidad creciente en Artigas

El director departamental del Mides en Artigas, Carlos Fagúndez, explicó el alcance del programa Uruguay Crece Contigo (UCC), que entrega insumos a madres con niños menores de cinco años en contextos de alta vulnerabilidad. Además, informó sobre la situación social del departamento y el cierre anual del programa ASESO.

Uruguay Crece Contigo: apoyo para mitigar los efectos del calor y la vulnerabilidad

Entre decenas de artículos destinados a familias artiguenses, el director del Mides, Carlos Fagúndez, detalló que se trata de insumos entregados a través del programa Uruguay Crece Contigo (UCC).

"Es un programa que había hecho una solicitud a la centralidad para suministrar a varias mamás con niños menores de 5 años que viven en lugares donde la temperatura del verano

es muy alta, y es una forma de mitigar un poco la convivencia en esos ámbitos", explicó.

Según Fagúndez, la inscripción no es abierta, ya que estas madres "son abordadas desde el momento en que se detecta su situación en el centro de salud. A partir de ahí hay un seguimiento del programa con controles, alimentación y beneficios que brinda el Mides".

Un panorama social complejo: un tercio de la población bajo la línea de pobreza

Consultado sobre el relevamiento de familias vulnerables, Fagúndez reconoció la dureza de la realidad artiguense.

"Lamentablemente, hoy un tercio de la población de Artigas está bajo la línea de pobreza", indicó.

"Solo en 2023 —recordó— hubo 853 nacimientos en el departamento, y aplicando el mismo porcentaje "estamos hablando de muchos niños y ma-

dres en situación muy vulnerable".

El Mides, dijo, trabaja para brindar respuestas asistenciales o transferencias económicas y alimentarias. "Debemos revertir la situación desde todos los programas del ministerio, y en lo particular a través del UCC, que es un área muy sensible", sostuvo.

Madres adolescentes y carencias habitacionales: prioridades del abordaje social

Entre las problemáticas detectadas, Fagúndez señaló que existe un alto índice de madres menores de edad, muchas de ellas en condiciones habitacionales críticas.

"Tienen varias carencias dentro de la parte habitacional, que es uno de los grandes problemas donde están viviendo las madres con sus hijos, en zonas periféricas", afirmó.

El trabajo, dijo, se realiza de forma coordinada con el centro



de salud y el hospital departamental. "Estamos yendo en conjunto a abordar estas situaciones en salud, alimentación y controles".

El programa ASESO entra en su etapa final del año

En otro orden, el director del Mides informó sobre los avances del programa ASESO, que está culminando sus actividades anuales.

"Estamos prácticamente en el cierre en todo el departamento. Están planificadas las últimas capacitaciones en Artigas, Bella Unión, Baltasar Brum y Tomás Gomensoro", detalló.



comaja

Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas

Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

**Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.**

www.comaja.com



4772 3184



cooperativacomaja